

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 122/19
Rivera, 3 de Mayo del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional

Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Felipe CASTRO RODRIGUEZ, uruguayo de 26 años de edad**, el mismo padece con consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de cutis blanco, complexión delgado, estatura media, pelo castaño, ojos verdes, vestía al momento camiseta del Club Atlético Peñarol, Bermuda jeans, y falta de su hogar sito en calle Gamba N° 028, Barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica a la población en general y medios de prensa, que comenzará la Escuela de Seguridad Ciudadana en el Centro Poblado de Moirones. El acto de Apertura se realizó el jueves 2 de mayo a las 19:00 horas, en el predio de la Escuela N° 23, continuando con los talleres los jueves 9, 16 y 23 de mayo en el mismo horario. Desde ya agradecemos la presencia de todos.

AMP. CDO. N° 121/19 – TENTATIVA DE HURTO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado a la detención por personal del P. A. D. O., de un **masculino de 18 años de edad, y una adolescente de 15 años de edad**, quienes el día 01/05/2019, próximo a la hora 23:00, fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por los daños causados a un Tráiler, en calles Dr. Luis Alberto de Herrera y Rincón, por disposición de la misma, la adolescente fue entregada a responsables.

En la jornada de ayer, conducido el masculino ante la Sede Judicial y culminada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EFECTUARSE EN LUGAR DONDE SE SUMINISTRAN ALIMENTOS O BEBIDAS, EN GRADO DE TENTATIVA Y EN CALIDAD DE AUTOR. IMPONIÉNDOSELE UNA PENA DE 6 (SEIS) MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

CALUMNIA Y SIMULACIÓN DE DELITO – LESIONES PERSONALES - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el arresto ciudadano de **un masculino de 40 años de edad**, el cual estaría en el interior de un local en calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, intentando sustraer efectos de allí; el cual luego, por disposición de la Fiscalía de Turno, recuperó su libertad, hecho ocurrido el día 24/04/2019.

En la jornada de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, luego de un trabajo de inteligencia, intervinieron a parte sus captores en la ocasión **dos masculinos de 18 y 30 años de edad**, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagados por el hecho que se investiga.

Conducidos ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS MASCULINOS POR UN DELITO DE CALUMNIA Y SIMULACIÓN DE DELITO EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES”.

“HOMOLÓGASE EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SUSPÉNDASE CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO, DURANTE EL CUAL QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERALES A, B, D Y M, ESTO ES:

- 1- FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO CONOCIMIENTO AL TRIBUNAL;**
- 2- PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN POR CUALQUIER MEDIO Y DE ACERCAMIENTO HACIA LA VÍCTIMA, NI A SU DOMICILIO, POR UN RADIO DE 500 METROS;**
- 3- LA REALIZACIÓN DE CUARENTA (40) HORAS DE TAREAS COMUNITARIAS”.**

HURTO - FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer, del interior de un auto marca Ford, modelo Fiesta, que se encontraba estacionado en Avda. Manuel Oribe y Florencio Sánchez hurtaron **una caja de herramientas, con herramientas varias.**

Posteriormente efectivos de Seccional Novena en un rápido accionar, en calles Mr. Vera y Faustino Carámbula, intervienen a **un masculino de 27 años de edad**, incautando con el mismo los efectos denunciados.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagados por el hecho que se investiga y conducido ante la Sede Judicial, el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL IMPUTADO POR UN DELITO DE DAÑO, UN DELITO DE RECEPCIÓN AGRAVADO POR LA COOPERACIÓN DE INIMPUTABLE Y UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO.

“POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS SE DISPONE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PREVISTA EN EL ART. 221 LITERAL 1) ESTO ES: EL ARRESTO DOMICILIARIOS DEL IMPUTADO COMPRENDIDO ENTRE LAS HORAS 20:00 Y LAS 08:00 HORAS CON CONTROL DIARIO A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE POLICÍA DE RIVERA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS. CESE LA DETENCIÓN DEL IMPUTADO.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la noche del día 01/05/2019, efectivos de Seccional Novena, concurren a una finca en Camino entre chacras, donde intervinieron a **un masculino de 40 años de edad**, el cual momentos antes había agredido físicamente y con un arma blanca a su pareja. Fue derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, para continuar con las averiguaciones.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado dispuso:

“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLENCIA DOMÉSTICA AGRAVADO POR COMETERLO CONTRA UNA MUJER EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES AGRAVADAS POR COMETERSE CON ARMAS APROPIADAS Y POR COMETERLO CONTRA SU CONCUBINA, EN CALIDAD DE AUTOR, A LA PENA DE 15 MESES DE PRISIÓN QUE SE CUMPLIRÁN DE LA SIGUIENTE FORMA: 5 MESES DE PRISIÓN EFECTIVA Y DIEZ MESES BAJO RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, BAJO SUPERVISIÓN DE LA O. S. L. A.

DISPÓNESE LA COLOCACIÓN DE DISPOSITIVO ELECTRÓNICO.

DISPÓNESE EN CARÁCTER DE SANCIÓN PECUNIARIA UNA REPARACIÓN PATRIMONIAL PARA LA VÍCTIMA EQUIVALENTE A DOCE SALARIOS MÍNIMOS NACIONALES.

UNA VEZ QUE EL PENADO RECUPERE LA LIBERTAD DISPÓNESE EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SÍ Y/O POR INTERPUESTA PERSONA A LA VÍCTIMA POR EL TÉRMINO DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS.

PERSONA HERIDA DE ARMA DE FUEGO:

En la noche de ayer, momentos en que un masculino, se encontraba en calle Santiago Gadea, Barrio Villa Sonia, se le apersonó otro masculino, el cual por causas que se tratan de establecer le efectuó un disparo con arma de fuego a la altura del cuello. Trasladado a un Centro Asistencial, visto por médico le dictaminó **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO REGIÓN SUBMAXILAR LADO DERECHO”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

El pasado día miércoles, hurtaron **una Bicicleta, marca Cross, color azul**, la que se encontraba en la vereda de Avda. Cuaró y Florencio Sánchez.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Joaquín Suárez y Avda. Brasil, hurtaron: **dos televisores de 14 pulgadas, y una motosierra color verde.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en Avda Cuaró y Enrique Cottens, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, y un par de championes.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una Papelería en Avda. Sarandí, Barrio Centro, hurtaron **una cámara web, marca Havit.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto matrícula FAE844, el que en la mañana de ayer, en calles Pantaleón Quesada y José E. Rodó, chocó con una camioneta matrícula FRF1328, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

ESCORIACIÓN LEVE EN MEJILLA IZQUIERDA Y EN REGIÓN DE CODO IZQUIERDO”, fue el diagnóstico médico para el acompañante de una moto matrícula FAK3144, cuya conductora ilesa, quienes en la tarde de ayer, en calles 18 de Julio y Elena Navarro, Ciudad de Tranqueras, chocaron con la moto matrícula FMR211, cuya conductora según dictamen médico resultó con **“TRAUMATISMO DE PIE DERECHO, PROBABLE FRACTURA”**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.